



Fresalillo, Zet.

De conformidad con la Fracción IV del artículo 74 de la Ley Orgánica del Municipio, y Fracción VIII del artículo 116 del Código Municipal del Estado de Chiapas, el Ayuntamiento de Fresalillo, Chiapas, ha designado a la Lic. C. Rodolfo Cid Ruvalcaba para que presida la Comisión Municipal del siguiente:



Comisión Municipal de  
**C. Rodolfo Cid Ruvalcaba.**

Chiapas  
Asesor de la Sindicatura

de conformidad con las directrices que emite el Ayuntamiento de Fresalillo, Chiapas, para la elaboración de la normatividad y reglamentación municipal aplicables, por el periodo comprendido del **15 de septiembre de 2016 al 14 de Septiembre de 2018.**

Lic. José Flaco de la Torre  
Presidente e Interino del Ayuntamiento de Fresalillo

